

# LA NUEVA POLÍTICA DE CANADÁ HACIA AMÉRICA LATINA

BERNARD M. WOOD \*

MUY POCO tiempo después de suceder en el cargo al Primer Ministro Lester B. Pearson en abril de 1968, Pierre Elliot Trudeau comprometió a su gobierno en una "severa revaluación" de la política exterior de Canadá. El mes siguiente, en medio de una campaña de elecciones generales, el Sr. Trudeau emitió una importante declaración sobre política exterior que bosquejaba las intenciones gubernamentales y las directrices principales de la revisión. Entre otros cambios sobresalientes (que incluían una revaluación del papel de Canadá en la OTAN; una contribución más esencial a la Ayuda Internacional para el Desarrollo; el reconocimiento de la República Popular China; y "un nuevo interés en los asuntos del Pacífico en general"), la declaración mostraba la determinación de buscar una mayor participación canadiense en los asuntos del hemisferio. Textualmente el Sr. Trudeau señalaba:

Tenemos que tomar mucho más en cuenta los lazos que nos unen a otras naciones de este hemisferio —en el Caribe, en América Latina— y sus necesidades económicas. Tenemos que explorar nuevos caminos para aumentar nuestras relaciones políticas y económicas con Latinoamérica donde vivirán más de cuatrocientos millones de personas antes del fin del siglo y donde tenemos intereses considerables.<sup>1</sup>

Se dio más peso a esta declaración con la promesa de enviar una misión ministerial a América Latina, antes de que terminara el año. Esta misión salió de Canadá a fines de octubre de 1970 para hacer una gira de un mes por nueve países. La lista de sus miembros era impresionante: incluía cinco ministros del Gabinete, un secretario del Parlamento, y un gran número de altos funcionarios interesados en todos los aspectos (políticos, económicos y culturales) de las relaciones de Canadá con América Latina. En cada una de las naciones visitadas, la misión fue recibida por el Presidente respectivo y sostuvo amplias discusiones con ministros, legisladores, funcionarios, instituciones y grupos privados. Durante toda la gira, las visitas de la delegación recibieron una extensa publicidad, tanto localmente como en Canadá.

Al regresar a Canadá, el grupo preparó un informe detallado para el Parlamento, en el que afirmaba:

\* Miembro del Centro Parlamentario de Asuntos Extranjeros y Comercio Exterior y asistente especial del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Canadá, ha publicado numerosos artículos sobre la política exterior de su país así como sobre cuestiones interamericanas en varias revistas especializadas. Es miembro del *Canadian Institute of International Affairs* y de la *Canadian Association for Latin American Studies*.

<sup>1</sup> Declaración del 29 de mayo de 1968, citada en *CIIA Monthly Report*. Vol. VII, núm. 5, mayo de 1968, p. 62.

Por su sola presencia en América Latina durante un lapso bastante largo, la misión demostró la importancia que el gobierno canadiense otorga a las relaciones con las naciones del hemisferio occidental... El deseo de la misión para llevar a cabo una exploración en toda la gama de intereses que Canadá tiene en común con las naciones latinoamericanas encontró una respuesta muy cálida y pronta en todas las ciudades capitales visitadas.<sup>2</sup>

Entre otros aspectos específicos, la misión abordó las relaciones políticas, las relaciones económicas y comerciales, la ayuda para el desarrollo, la cooperación científica, las relaciones culturales, los flujos de los pueblos, la información pública, y la representación oficial de Canadá en América Latina. En su sección final, el *Informe Preliminar* requería que se hicieran representaciones sobre los temas propuestos por grupos y personas con intereses en ellos. Los funcionarios que habían participado en la misión se constituyeron como un grupo permanente con una misión específica para sostener consultas ulteriores con los canadienses interesados y para preparar recomendaciones en cuanto a la política a seguir. En marzo se celebró un seminario intensivo con un selecto grupo de académicos, hombres de negocios y periodistas interesados, en los meses siguientes el público se enteró de poca cosa más cerca de la revisión de la política hacia América Latina.

Durante 1969, hubo una creciente impaciencia por la marcha pausada de la revisión de la política exterior. Sin embargo, el Gobierno estaba tomando decisiones graves en diversos campos de la revaluación. El 3 de abril, el Gobierno anunció nuevas prioridades para la defensa que produjeron una reducción apreciable en la contribución canadiense a la OTAN. En un discurso que justificaba esta medida, el Primer Ministro habló otra vez de una reorientación de los intereses canadienses hacia el Pacífico y América Latina.

Las noticias posteriores constituyeron una terrible desilusión para los canadienses interesados en América Latina. En noviembre de 1969, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sharp, anunció que, como una parte del riguroso programa de austeridad del Gobierno, tendrían que cerrarse siete de las más pequeñas representaciones diplomáticas del Canadá. Tres estaban en América Latina: Montevideo, Quito y Santo Domingo. La declaración del Sr. Sharp subrayaba que esta acción se tomaba "con el mayor pesar y después de un estudio largo y cuidadoso", y añadía, "El cierre de estas misiones en América Latina no afecta la intención expresada por el Gobierno para buscar lazos más estrechos con esa parte del mundo."<sup>3</sup> Sin embargo, esta repetida afirmación no podía vencer el desaliento y la perplejidad de muchos latinoamericanos y de los canadienses que recordaban estas palabras de la misión ministerial:

<sup>2</sup> Canadá, Departamento de Relaciones Exteriores, *Informe Preliminar de la Misión Ministerial de América Latina*, Ottawa, 1969. (Listado en la Cámara de los Comunes el 24 de enero de 1969), p. 6.

<sup>3</sup> Canadá, *Debates de la Casa de los Comunes*, 3 de noviembre 1969, p. 387.

Si se han de desarrollar efectivamente relaciones más estrechas con América Latina, pudiera ser necesario tomar las medidas adecuadas para fortalecer la representación canadiense en la zona...<sup>4</sup>

El choque producido por el cierre de las representaciones fue particularmente amargo ya que era la única evidencia sólida y pública del rumbo y del progreso de la revisión de la política hacia América Latina. Empero, otro nuevo acontecimiento digno de mención fue la publicación, en diciembre de 1969, de un informe titulado "Relaciones Exteriores Canadienses con América Latina" por un numeroso grupo de voluntarios canadienses, principalmente misioneros oblatos, preocupados por el desarrollo latinoamericano. Este informe, que fue presentado al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, hacía una serie de recomendaciones enérgicas aplicables a la política canadiense hacia esa zona. Las sugerencias comprendían: pautas pormenorizadas para la asistencia canadiense para el desarrollo; una actitud más liberal y comprensiva en los asuntos de comercio; la abstención de membresía en la OEA (principalmente a causa de que la organización está dominada por Estados Unidos); una sostenida política canadiense para rehusarse a "tomar parte en cualquier política de represalias contra cualquier estado latinoamericano"; un apoyo creciente a los esfuerzos internacionales y privados para el desarrollo; y una información mejor sobre América Latina en Canadá. En tanto que el documento recibió solamente una parca atención de los órganos de difusión, no provocó ninguna discusión pública amplia.

Después de más de dos años de revisión, el Gobierno publicó finalmente su *Foreign Policy for Canadians*,<sup>5</sup> un documento de 185 páginas sobre América Latina, el 25 de junio de 1970. De conformidad con las declaraciones del Sr. Trudeau y con las conclusiones de la misión ministerial, el Sr. Sharp había afirmado en marzo de 1969:

En la revisión de las relaciones con América Latina nuestro punto de partida es la creencia de que es una parte del mundo con la que Canadá debería tener una relación más estrecha que en el pasado.<sup>6</sup>

Por lo tanto, la preocupación principal del documento consiste en definir qué tan rápidamente y por qué medios podrá Canadá hacerse cargo de la mejor manera de todas sus responsabilidades como una nación del hemisferio occidental.

Por supuesto, estos asuntos condujeron otra vez el debate recurrente acerca de la membresía del Canadá en la OEA.<sup>7</sup> Históricamente, la ma-

<sup>4</sup> *Informe Preliminar*, p. 36.

<sup>5</sup> Canadá, Departamento de Relaciones Exteriores, *Política Internacional para los Canadienses*. Ottawa, Impresor de la Reina, 1970.

<sup>6</sup> Advertencias preliminares al Seminario sobre las Relaciones de Canadá con América Latina, Departamento de Relaciones Exteriores, *Comunicado de Prensa*, núm. 15, del 7 de marzo de 1969, p. 2.

<sup>7</sup> La cuestión de la membresía canadiense en la Unión Panamericana se discutió públicamente por primera vez en 1890. Durante las décadas intercurrentes hubo

yoría de los canadienses han tendido a suponer que cualquier movimiento hacia lazos más estrechos con América Latina implicaría automática y necesariamente la membresía canadiense. Sin embargo, en la última década una cantidad de problemas (en particular los relacionados con Cuba y con la República Dominicana) han complicado mucho más la cuestión. Estos embrollos políticos desanimaron profundamente a algunos de los más entusiastas abogados de la membresía canadiense y reforzaron la argumentación de los cautos. Evaluando el debate sostenido durante la década de 1960 a 1969, un escritor concluyó:

Lo que resulta evidente es que los canadienses han estado más y más expuestos a las miradas de América Latina, y que esta exposición ha permitido la formación de opinión informada, . . . es evidente que más canadienses son capaces de decir por qué están a favor o en contra de la membresía y de decirlo con algún conocimiento de lo que está pasando en América Latina. Más aún, parece que los canadienses se están enterando más de que América Latina no es una comunidad homogénea de pueblos. . . y, lo que es más importante, es que se están dando cuenta de que América Latina y la OEA no son la misma cosa.<sup>8</sup>

Habría otras dos razones principales para la renuencia de Canadá a comprometerse en la OEA durante la última década. La primera era la comprensión de que la membresía canadiense podía inducir a las naciones latinoamericanas a esperar un esfuerzo canadiense muy sustancial en asistencia para el desarrollo del hemisferio. La segunda, y tal vez la más importante fue la indicación de que los miembros latinoamericanos, invariablemente entusiastas en el pasado, habían empezado a dudar de la utilidad particular de la membresía canadiense.<sup>9</sup> La misión ministerial, sobre la base de sus sondeos "informales", registró la siguiente impresión:

Resultó que los gobiernos de todas las naciones visitadas darían la bienvenida al Canadá como miembro de la OEA. Sin embargo, en tanto que algunos apremiaban la membresía canadiense, otros no lo hacían. Todos deseaban tener relaciones más estrechas con Canadá, dentro o fuera de la OEA, y todos reconocieron que una decisión para solicitar la membresía en la OEA es una decisión que sólo a Canadá incumbe hacer.<sup>10</sup>

discusiones periódicas y en varias ocasiones Canadá llegó a estar muy cerca de la admisión. El cambio de Gobierno en Canadá en 1957, junto con la Revolución Cubana, aumentaron considerablemente el interés. Desde esa fecha la OEA ha sido un tema permanente, y ha existido una constante corriente de argumentos por parte de los políticos, editorialistas y comentaristas. Para la investigación más reciente véase J. C. M. Ogelsby, "Canada and the Pan American Union: Twenty Years On". *International Journal*, XXIV, núm. 3, verano de 1969.

<sup>8</sup> *Idem*, p. 588.

<sup>9</sup> Esta actitud diferente (en particular entre los mexicanos) se puso de manifiesto poco después de la intervención a la Dominicana, *Idem*, p. 585.

<sup>10</sup> *Informe Preliminar*, p. 18.

No obstante, otros factores nuevos reforzaron la argumentación en favor de la membresía canadiense. Uno era el creciente interés canadiense en las numerosas organizaciones y conferencias interamericanas especializadas, muchas de las cuales, por supuesto, están cercanamente relacionadas con la OEA. En el aspecto político, el panorama se aclaró con la admisión de varias naciones del Caribe miembros del "Commonwealth" británico en la organización. Muchos canadienses creyeron que esto reduciría el peligro de que Canadá fuera copado (o al menos copado solo) en medio de confrontaciones directas entre Estados Unidos y América Latina.

El documento sobre la política del Gobierno refleja todas estas corrientes de pensamiento. La elección fundamental que Canadá tiene que hacer en sus relaciones con América Latina se plantea en los términos siguientes:

El Gobierno ya ha hecho saber su intención para fortalecer las relaciones con América Latina. Esto podría hacerse en una de tres maneras diferentes. Una posibilidad sería el continuar en general sobre las mismas bases que en la actualidad, ampliando el comercio y la inversión y aumentando modestamente las actividades de asistencia para el desarrollo, pero dejando que las relaciones políticas, culturales y científicas evolucionen en su mayor parte sobre una base *ad hoc*. El gobierno ha rechazado esta alternativa como una respuesta inadecuada a las potencialidades de la relación con América Latina durante los próximos años.

La otra forma de proceder consiste en ampliar y profundizar deliberadamente las relaciones con América Latina, no sólo económica sino también políticamente y en los terrenos de los intercambios culturales, educacionales, tecnológicos y científicos. A su vez, este rumbo puede seguirse en una de dos formas.

Una forma sería seguir plenamente el camino multilateral. En tanto que mantiene relaciones bilaterales con las naciones individuales, Canadá podría solicitar su ingreso en la OEA como un miembro con todos sus derechos y obligaciones.

La otra forma de llevar a cabo una política más elaborada y con fundamentos más amplios consistiría en fortalecer sistemáticamente los lazos de todo género con los países de América Latina, lanzándose a realizar programas entre nación y nación en las esferas económica, cultural y política, al mismo tiempo que se acerca al sistema interamericano y a algunos de sus organismos sin llegar a ser realmente un miembro de la OEA.<sup>11</sup>

A continuación el documento prosigue con una discusión franca de los pros y los contras que tendría para Canadá la membresía en la OEA. Se reconoce que la Organización es la "suprema asociación regional" y la "organización central del sistema interamericano", y sobre estos fundamentos se admite claramente la importancia simbólica de la membresía canadiense.

<sup>11</sup> *Foreign Policy for Canadians: Latin America*, p. 20.

Una decisión para solicitar el ingreso a la OEA súbitamente colocaría a Canadá más cerca de las naciones latinoamericanas, tanto colectiva como individualmente. Sería una prueba inequívoca del deseo de Canadá para solidarizarse con los otros países del continente.<sup>12</sup>

El examen de las otras complicaciones del ingreso considera totalmente el carácter cambiante del sistema interamericano y percibe su preocupación creciente por los asuntos económicos y sociales. Se sugiere que la nueva carta de la OEA podría conducir a oportunidades en expansión para una muy efectiva cooperación canadiense en estos aspectos. Podrían esperarse beneficios comerciales de la membresía en organismos tales como el CIES, que también suministrarían un foro importante para consultas y negociaciones sobre políticas que regulan el intercambio comercial.

En materia de asistencia para el desarrollo, se prevé que la membresía en la OEA "podría tender, al menos inicialmente, a restringir la libertad de acción canadiense". La razón que se aduce es que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros programas de asistencia de la OEA "podrían absorber la mayor parte de los recursos disponibles durante un período de varios años".<sup>13</sup> En el campo de la ciencia, de la tecnología y de los asuntos culturales, el documento también manifiesta preocupación acerca de la probabilidad de "obligaciones financieras sustanciales" de acuerdo con los programas de la OEA. Por esta razón se tendría que otorgar una prioridad menor al desarrollo de programas culturales bilaterales.

En relación con los asuntos políticos y con la seguridad y defensa hemisféricas, el documento declara:

El interés directo de Canadá en los asuntos políticos del continente es real, pero aún un tanto limitado. No obstante, una decisión para buscar la membresía en la OEA podría surgir de la creencia sincera de que es deber del Canadá participar en las deliberaciones hemisféricas colectivas sobre defensa y seguridad, y en acertar las correspondientes obligaciones colectivas.<sup>14</sup>

Se bosquejan los términos de los acuerdos para la defensa, y se señala que Canadá no aceptaría ningún compromiso anticipado en relación con el suministro de fuerzas militares. Sin embargo, inmediatamente después el documento señala uno de los obstáculos más formidables que se oponen a la membresía canadiense.

Por otra parte, la obligación en potencia para aplicar sanciones políticas y económicas en contra de otro país, en virtud de un voto afirmativo de las dos terceras partes de los miembros, es una característica inconveniente en la OEA desde el punto de vista canadiense.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> *Idem*, p. 22.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> *Idem*, p. 23.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

El problema queda ilustrado por medio de una referencia a las sanciones impuestas a Cuba en 1964, y la declaración añade: "Las mismas medidas podrían proponerse y tomarse contra otro país en el futuro. Esto podría limitar la libertad de acción del gobierno canadiense en relación con una futura crisis de seguridad en el hemisferio".<sup>16</sup>

En su recuento final de los argumentos en pro y en contra de la membresía, el documento otorga gran fuerza a la actitud actual en América Latina, la que es evaluada en los términos siguientes: "...si los países de la OEA ven con agrado el ingreso de Canadá... no están interesados tanto en la membresía canadiense en sí, como en mantener relaciones más estrechas con Canadá, dentro o fuera de la OEA."<sup>17</sup> Este juicio, que se ajusta de cerca a los datos obtenidos por la misión ministerial, es el factor determinante de la decisión gubernamental en contra de una solicitud inmediata de ingreso. No obstante, se deja claramente abierta la posibilidad para un futuro ingreso:

El propósito del Gobierno es desarrollar relaciones más estrechas con América Latina para beneficio mutuo de Canadá y de los países latinoamericanos. Podría ser que, en un momento determinado, un Gobierno canadiense llegara a la conclusión de que Canadá podría fomentar mejor estas intenciones ingresando a la OEA. Mientras tanto, Canadá debe acercarse a las naciones de América Latina, consideradas individualmente, y a instituciones interamericanas escogidas, preparándose así para cualquier papel que en el futuro pueda ser llamado a desempeñar en el hemisferio occidental, y ganando la experiencia que es indispensable en un medio ambiente complejo que todavía no conocen íntimamente sino muy pocos canadienses.<sup>18</sup>

La declaración citada está seguida por un capítulo final, titulado "Política Futura: Fortalecimiento Sistemático de los Lazos", que traza muy en detalle las políticas que intenta Canadá. Este capítulo se reproduce por entero como un apéndice al artículo presente. El resto de este ensayo será dedicado al examen de algunos de los puntos principales de ese capítulo, a la luz de la situación general de Canadá y de las reacciones canadienses no oficiales frente al documento sobre política.

El Gobierno expresa los objetivos generales de su nueva política latinoamericana en términos de las prioridades generales establecidas por la revisión total de la política exterior. En consecuencia, se otorga un lugar sobresaliente a las tres metas domésticas e internacionales más importantes: el fomento del crecimiento económico, el mejoramiento de las condiciones de vida, y la promoción de la justicia social. Sin embargo, en un nivel un tanto diferente, el enunciamiento de la política hacia América Latina parece estar dominado por dos temas principales:

El primero es una actitud muy perspicaz y realista frente a las capacidades canadienses. Esta perspectiva práctica, casi escéptica, es indu-

<sup>16</sup> *Ibidem.*

<sup>17</sup> *Ibidem.*

<sup>18</sup> *Idem.*, p. 24.

dablemente la característica más penetrante de toda la revisión de la política exterior. El Gobierno considera que en la era de la posguerra un conjunto de circunstancias en gran medida fortuitas otorgó a Canadá una importancia artificialmente inflada en la escena internacional. Cree que en los años recientes estas circunstancias han cambiado, y que ha llegado el momento en que los canadienses y los extranjeros deben reconsiderar sus expectativas. El principal documento sobre política previene: "Lo que Canadá puede tener esperanzas de realizar en el mundo, debe ser considerado no sólo a la luz de las aspiraciones, necesidades y deseos canadienses, sino en términos de lo que es asequible de cuando en cuando."<sup>19</sup> Sobre esta base, la nueva política exterior se aparta de cualquier implicación en la "gran estrategia" en Europa; abandona el papel de intermediario internacional y de iniciador perenne en los organismos internacionales; y subraya los aspectos internacionales de los intereses nacionales de Canadá haciendo hincapié particularmente en los asuntos comerciales.<sup>20</sup> El nuevo interés en América Latina y en el Pacífico debe ser considerado bajo esta luz, y representa una diversificación, una regionalización y una concreción de los intereses internacionales canadienses.

Al mismo tiempo, no existe deseo alguno de provocar expectativas exageradas sobre los reorientados intereses de Canadá, especialmente durante un período de austeridad económica. Por esta razón, el documento es generalmente cauto acerca de los programas que se propone el Gobierno y hace muchas alusiones como las siguientes: "un programa modesto", la necesidad de "ser selectivos... y establecer prioridades entre los países", "conforme lo permitan los recursos", y la "necesidad de ser selectivo en zona y campo de acción".

Un segundo tema subyacente en el documento sobre política latinoamericana es la conciencia aguda de la presencia penetrante y poderosa de Estados Unidos. El documento total trata de "el complejo problema de vivir en forma distinta, pero en armonía con la nación más dinámica y poderosa del mundo, Estados Unidos".<sup>21</sup> Por supuesto, esto se encuentra en el meollo de la preocupación gubernamental por "la Soberanía y la Independencia" y probablemente también es la fuente de la estrechísima afinidad con los países de América Latina. El fortalecimiento

<sup>19</sup> *Idem.*, p. 6.

<sup>20</sup> Debe señalarse que estos aspectos de la nueva política han sido duramente criticados en algunos sectores de la opinión canadiense. Muchos comentaristas deplozan el "repudio" al "internacionalismo constructivo" de los Primeros Ministros St. Laurent y Pearson. Se han expresado temores acerca de un renacimiento del aislacionismo canadiense del período entre las dos guerras mundiales o de la "política exterior miope, dominada por el comercio, de las décadas anteriores". El documento ha sido descrito como un documento "insulso y desalentador" y "trivial para no correr riesgos", y se ha lamentado su "tono de mercader". Estas citas están tomadas de una colección reciente de breves críticas hechas por diecisiete comentaristas publicadas por el Instituto Canadiense de Asuntos Internacionales. Vide "Foreign Policy for Canadians: Comments on the White Paper", *Behind the Headlines*, XXIX, núms. 7-8, agosto de 1970.

<sup>21</sup> *Foreign Policy for Canadians*, p. 21.

de las relaciones con otros países del hemisferio occidental es considerado explícitamente como un medio de obtener "confianza en sí mismo" y "auto expresión" y por ello como un factor que aumente la independencia del Canadá.<sup>22</sup> El documento sobre América Latina hace varias alusiones a "un papel marcadamente canadiense... en los asuntos hemisféricos" que, indirectamente, "reforzará la independencia canadiense".<sup>23</sup> Sin embargo, en tanto que paradójicamente la presencia dominante de Estados Unidos es una razón capital para un creciente compromiso canadiense en América Latina, también es un grave factor de inhibición. En el inicio del documento se hacen alusiones directas sobre este aspecto del problema:

Estados Unidos y las naciones latinoamericanas tienen una historia propia estrechamente entrelazada, en la que Canadá tiene hasta ahora muy poca injerencia. Geográficamente, Estados Unidos separa a Canadá de América Latina. Este es un factor constante que siempre condicionará las relaciones de Canadá con la zona situada al sur del Río Bravo. Durante la década que se inicia en 1970, tanto como actualmente, colocará a Canadá en el papel de una potencia intermedia en el hemisferio y planteará un reto a los canadienses para mantener su propia identidad cultural y empresarial en sus tratos con latinoamericanos.

Al mismo tiempo, en tanto que los intereses de Estados Unidos en América Latina son mucho más complejos y penetrantes que los de Canadá, ambos países comparten un interés común en el crecimiento económico y el progreso general de esa zona. En años recientes Canadá ha desempeñado un papel significativo en el desarrollo latinoamericano y ahora puede hacer más. Sin embargo, como lo ha demostrado la actitud canadiense hacia las crisis hemisféricas durante la década de 1960 a 1969, los puntos de vista canadiense y estadounidense sobre los temas de la seguridad hemisférica no siempre coinciden.<sup>24</sup>

En tanto que este asunto de la seguridad es tal vez el obstáculo individual más importante para la membresía íntegra de Canadá en la OEA, también hay otras zonas del sistema interamericano en las que existe la posibilidad de una seria confrontación entre Canadá y Estados Unidos. El documento señala que en muchas cuestiones económicas Canadá tiene intereses en común con Estados Unidos. Sin embargo, en algunos asuntos comerciales y especialmente con respecto a las inversiones de Estados Unidos, "los latinoamericanos tienden a mirar a Canadá en busca de comprensión para su actitud hacia Estados Unidos..."<sup>25</sup>

En el trazo de los programas específicos para reforzar los lazos con América Latina, el documento es un testimonio de la envergadura y minuciosidad de la revisión y de la seriedad del nuevo cometido.

En la zona de la cooperación científica y cultural, los proyectos son positivos y realistas. Como en diversos otros campos, no hay compro-

<sup>22</sup> *Idem.*, p. 38-39.

<sup>23</sup> *Idem.*, p. 25.

<sup>24</sup> *Idem.*, pp. 5-6.

<sup>25</sup> *Idem.*, p. 6.

misos detallados relativos al financiamiento. Sin embargo, varias proposiciones implicarán obviamente gastos iniciales cuantiosos, y el Gobierno exhibe buena voluntad para asumir desembolsos crecientes en el futuro.

En forma similar, los planes para una comunicación pública mejorada, sobre una base de "pueblo a pueblo", muestran la promesa de un progreso verdadero. Por supuesto, mucho dependerá de la respuesta de sectores no oficiales, tanto en Canadá como en América Latina. Empero, el documento señala que ha habido un flujo creciente de información durante los años recientes. Este proceso será acelerado casi con certeza por la interacción más frecuente e intensiva resultante de otros programas.

Sin embargo, en estos dos primeros campos hay un contratiempo. Se recordará que, al explicar su política total, el Gobierno señaló que Canadá estaba "...ganando la experiencia que es indispensable en un medio ambiente complejo que todavía no conocen íntimamente sino muy pocos canadienses."<sup>26</sup> Esta no era simplemente una excusa para retardar la participación canadiense en toda la extensión de las actividades interamericanas. Todos los canadienses interesados en América Latina están vivamente conscientes de la rareza de especialistas con conocimientos. Esta escasez de recursos humanos coloca un límite definido frente a las posibilidades de alcanzar relaciones más estrechas. No será abatido por la mejoría de la información pública ni por la familiarización gradual de un conjunto de funcionarios gubernamentales, aun cuando ambas cosas ayudarán considerablemente.

Estos procesos deben ser complementados por un programa enérgico para animar los estudios latinoamericanos en las universidades canadienses. El documento sobre política encomienda al Gobierno el "facilitar intercambios en el plano universitario",<sup>27</sup> y sólo sugiere vagamente que podría darse ayuda fundamental a las universidades canadienses para desarrollar relaciones más estrechas con sus equivalentes latinoamericanos.<sup>28</sup> Los convenios jurisdiccionales (bajo los que el gobierno federal del Canadá está excluido del campo de la educación) presentan algunos problemas, pero no son insuperables. Por ejemplo, el documento sobre política en el Pacífico expone un plan más ambicioso y concreto para promover los estudios sobre Asia y el Pacífico.<sup>29</sup> En el futuro, puede esperarse que la novel Asociación Canadiense para Estudios Latinoamericanos presione para obtener una ayuda oficial más cuantiosa.

Sobre el tema de la asistencia para el desarrollo, el documento es otra vez franco, realista y muy constructivo. El programa toma en cuenta los límites de los recursos canadienses, las demandas de los compromisos existentes en otras partes del mundo y la inmensidad de las

<sup>26</sup> *Idem.*, p. 24

<sup>27</sup> *Idem.*, p. 26.

<sup>28</sup> *Idem.*, p. 9.

<sup>29</sup> *Idem.*, pp. 22-23.

necesidades latinoamericanas. Al mismo tiempo, se ingenia para proyectar un plan para duplicar la asignación actual para asistencia a las naciones latinoamericanas (un total de 90 millones de dólares canadienses desde 1964), y para elevar la proporción total de la ayuda canadiense dirigida a la zona. Estos son logros impresionantes. Aún con la expansión planeada del programa completo de ayuda canadiense, hay fuertes presiones que compiten por asignaciones mayores, en especial para la Comunidad Británica de Naciones y para los países simpatizadores de la política francesa. Puede preverse que Canadá presionará fuertemente para obtener un breve plazo en el desembolso de sus asignaciones al Banco Interamericano de Desarrollo. La iniciación de un programa bilateral de asistencia técnica probablemente demostrará ser muy útil. Como lo indica el documento, necesariamente será un proyecto selectivo, pero hay una variedad de campos en los que la experiencia canadiense es fundamentalmente apropiada para los problemas del desarrollo en diversas zonas de América Latina. Los ejemplos enumerados por el documento incluyen la agricultura, la educación, el desarrollo de la comunidad, "...pesquería, silvicultura, toda la zona de desarrollo de recursos renovables, minería y ciencias geológicas, técnicas de administración y convenios legales vinculados a estos tipos de actividad económica."<sup>30</sup> El programa bilateral probablemente se concentrará, de manera inicial, en la región centroamericana, Perú, Colombia, y la zona nordeste del Brasil.

La solicitud de ingreso como miembro con todos los derechos y obligaciones en otras cuatro organizaciones interamericanas especializadas será útil para reforzar los vínculos institucionales y para aumentar los contactos personales y profesionales. Actualmente Canadá es miembro de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas), del IPAGH (Instituto Panamericano de Geografía e Historia), del IIAE (Instituto Interamericano de Estadística), del CIAI (Centro Interamericano de Administración de Impuestos), y del CEMLA (Centro de Estudios Monetarios para América Latina).

El documento se propone un aumento apreciable en las dos direcciones de la corriente del comercio entre Canadá y América Latina. Dice que también deben hacer esfuerzos en ambas direcciones para ampliar la lista de los productos intercambiados. Se pone de relieve la cooperación recíproca, aun cuando el Gobierno mantiene su compromiso permanente en la búsqueda de medidas multilaterales para ayudar a los países en desarrollo. Las importaciones canadienses de mercancías latinoamericanas (que ascendieron a 544 millones de dólares canadienses en 1969) serán fomentadas por el Gobierno canadiense "en tanto que los legítimos intereses de los productores canadienses estén salvaguardados".<sup>31</sup> Si bien el significado exacto de esta condición sólo se aclarará al ser aplicada, el documento sí reconoce que las exportaciones canadienses a América Latina (427 millones de dólares canadienses en 1969)

<sup>30</sup> *Idem.*, pp. 13-14.

<sup>31</sup> *Idem.*, p. 18.

sólo podrán crecer si Canadá facilita la entrada de las mercancías latinoamericanas a su propio mercado. Parece haber algunas probabilidades reales para aumentos inmediatos en el comercio de productos que son complementarios sobre un principio estacional. Otro proyecto muy prometedor (que ya ha demostrado ser benéfico para varias exportaciones mexicanas y brasileñas), es la disposición de asistencia sobre mercados para los productos latinoamericanos en el Canadá.

La sección dedicada a la inversión privada refleja claramente la similitud de las actitudes canadiense y latinoamericana. Como Canadá, la mayoría de los países latinoamericanos reconoce su necesidad fundamental de capital, pero desea diversificar las fuentes de las que lo obtiene e insiste en que los inversores respeten sus políticas e intereses nacionales. Puede esperarse que las compañías canadienses, cuyas posesiones totales en América Latina ya están valuadas en varios cientos de millones de dólares, sean crecientemente sensibles a estas condiciones. Toda la asistencia a los inversores por parte del Gobierno canadiense se vuelve contingente en un marco real de beneficio mutuo.

Se prevé que todos los otros programas estimularán un interés turístico creciente y recíproco entre Canadá y América Latina. Haciendo a un lado los beneficios obvios del turismo, se espera que este movimiento de gente fortalezca el robustecimiento de todas las relaciones.

En su sección final, el documento sugiere el establecimiento de un nexo formal entre Canadá y los países de la OEA. En una comunicación dirigida a la Primera Sesión Especial de la Asamblea General de la OEA del 30 de junio de 1970, se trazó esta proposición por el Sr. Jean-Pierre Goyer, el Secretario Parlamentario adscrito al Secretario de Estado para Asuntos Exteriores:

...si las naciones miembros de la OEA así lo aceptan, el Gobierno canadiense estaría interesado en establecer un nexo formal entre Canadá y la OEA en un nivel apropiado. Consideraríamos que un representante canadiense tuviera el *status* de un observador permanente. Esperaríamos que pudiera asistir, de acuerdo con principios permanentes, a las reuniones de los organismos interamericanos en los que Canadá tuviera un interés y en los cuales la asistencia canadiense fuera apropiada. Como el canal principal entre Canadá y la OEA, consideraríamos que se adentre en todos los aspectos de los asuntos interamericanos en los que el Gobierno canadiense pueda tener legítimamente interés. Creemos que un convenio de esta naturaleza haría mucho en beneficio del conocimiento y comprensión canadienses de América Latina, y, en particular, de la OEA y otras instituciones regionales del hemisferio. Al mismo tiempo, esperamos que a través de esta nueva relación nuestros vecinos del hemisferio lleguen a una mejor comprensión de las actitudes y aspiraciones canadienses.<sup>32</sup>

Obviamente, una acción sobre esta propuesta requerirá ser conside-

<sup>32</sup> Departamento de Relaciones Exteriores, *Statements and Speeches*, Núms. 70/10, 30 de junio de 1970, pp. 3-4.

rada por todas las partes, pero parece haber una gran probabilidad de que se pueda alcanzar un convenio satisfactorio. Después, las actitudes de los Gobiernos canadienses y latinoamericanos determinarán la importancia y el desarrollo de la posición del observador permanente de Canadá.

Al concluir sus observaciones, el Sr. Goyer (un hombre que está comprometido personalmente para desempeñar un papel más marcadamente canadiense en el hemisferio) ofreció un resumen suscito y cándido de la nueva política de Canadá hacia América Latina:

Puede ser que lo que he tenido que decir hoy, aun cuando sea considerado junto con la declaración más detallada de la política del Gobierno, deje que desear un tanto a las expectativas de algunos sectores. Si así es, sólo puedo sugerir que se reconozca que Canadá es una potencia intermedia cuyos recursos se han estirado en varias formas, y que se entienda que es el deseo del Gobierno canadiense el moverse tan rápida y constructivamente como sea posible en el sentido de una cooperación plena en el hemisferio.<sup>33</sup>

## APÉNDICE

### POLÍTICA FUTURA: FORTALECIMIENTO SISTEMÁTICO DE LOS LAZOS

El móvil central de la política del gobierno es la proposición de que, entre Canadá y los países latinoamericanos, como vecinos, en un continente, entre Canadá y los grupos regionales de estos países y entre canadienses y latinoamericanos sobre una base de pueblo a pueblo, existen crecientes posibilidades de beneficio mutuo, especialmente en términos de crecimiento económico, mejoría de la calidad de vida y promoción de la justicia social entre distintas partes del continente; más aún, que las diversas fases de las relaciones de Canadá con América latina tenderán a reforzarse mutuamente y que, en especial, pueden obtenerse los mejores resultados en cualquier campo mediante un inteligente acercamiento en todos los principales ámbitos. Mientras la asociación del Canadá con el Sistema Interamericano, se ampliará y profundizará visiblemente de acuerdo con esta política, su aspiración central será la de permitir desempeñar una función característicamente canadiense en aquellos aspectos de los asuntos continentales que sean de importancia para el Canadá, y, al mismo tiempo, afirmar la independencia canadiense mediante una definición más clara de lo que hasta ahora ha sido una fase, en cierta forma más bien confusa, de las relaciones exteriores de Canadá. Habrá también el máximo alcance para que Canadá aprenda más acerca de las funciones del Sistema Interamericano en sus varias facetas y para evaluar las posibilidades de una colaboración en el futuro. Canadá también podrá trabajar con y a través de los organismos de las Naciones Unidas en América Latina.

### OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

Los objetivos de la política del gobierno son:

- a) desarrollar y fortalecer, de forma coherente y definida, la posición dis-

<sup>33</sup> *Idem.*, p. 4.

tintiva del Canadá en asuntos continentales, en términos tanto de los intereses nacionales de Canadá como de las relaciones de Canadá con los países de América Latina, consideradas individual y colectivamente;

b) enriquecer la calidad de la vida tanto en Canadá como en América Latina, fomentando y apoyando intercambios culturales y científicos;

c) dar a conocer mejor tanto Canadá como también la calidad de la vida canadiense en América Latina y dar a los canadienses una conciencia de la vida, los valores y las aspiraciones de los latinoamericanos;

d) donde sea posible, cooperar con los países latinoamericanos en empresas destinadas a preservar el ambiente armonioso del continente;

e) mediante ayuda al desarrollo, la investigación de otras formas, contribuir al desarrollo económico de América Latina y así fortalecer la justicia social entre regiones del continente;

f) fomentar el crecimiento económico del Canadá promoviendo intereses canadienses comerciales, permanentes o transitorios, en América Latina;

g) promover la paz y la seguridad mundial cooperando con los gobiernos latinoamericanos en los asuntos internacionales a cuya solución tanto ellos como Canadá pueden contribuir compatiblemente;

h) estimular las relaciones de todo tipo de pueblo a pueblo, en especial asegurar el bienestar de ciudadanos canadienses que residen o viajan por América Latina.

#### PROGRAMAS

##### *Medidas para enriquecer la calidad de vida*

El Gobierno tomará las siguientes medidas para fomentar una cooperación mayor entre Canadá y América Latina en las esferas científica y cultural:

a) En el campo de la ciencia y la tecnología el gobierno:

i) propiciará y ayudará a compañías particulares canadienses a realizar entrenamiento tecnológico y técnico en América Latina junto con inversiones;

ii) en condiciones que deben ser aprobadas por el gobierno, permitir ministerios o agencias que dispongan de los medios y la experiencia necesarios o que hagan investigación científica o industrial que acepten personal latinoamericano o transfieren información ya sea a países considerados individualmente o a algún organismo interamericano apropiado; y

iii) continuar apoyando los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas para hacer a la tecnología universalmente más accesible.

b) En el ámbito de intercambios académicos, el Gobierno

i) facilitará intercambios a nivel universitario;

ii) patrocinará un modesto programa para viabilizar períodos relativamente cortos de entrenamiento, a niveles académicos menos avanzados, destinados a especialistas latinoamericanos en técnicas de la administración, silvicultura, y ayudas audiovisuales; y

iii) aplicará a América Latina el programa de investigación asociada para científicos de países en desarrollo establecido recientemente, bajo cuyos lineamientos la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional proporciona financiación y el Consejo Nacional de la Investigación Científica selecciona los científicos extranjeros, sobre una base de nombramiento hecho por instituciones canadienses.

c) En virtud de las riquezas culturales de América Latina, ya sea que deriven del período precolombiano, de la vinculación con Europa o del moderno impulso creativo, y las correspondientes culturas de Canadá, existen posibilidades casi inagotables de intercambios artísticos de mayor extensión. Se considera que debería prestarse alguna atención no solamente a la calidad artística sino también al efecto potencial sobre el desarrollo latinoamericano. Por ejemplo, exposiciones de arte precolombino o presentaciones de danzas folklóricas latinoamericanas no solamente agradarían al público canadiense sino que harían una gran labor para propiciar el turismo canadiense hacia América Latina. Al mismo tiempo, hay oportunidades para exposiciones más frecuentes de cultura latinoamericana de todo tipo en Canadá y viceversa, para colaboración entre pintores y artesanos canadienses y latinoamericanos y para intercambios de los mismos que trabajarán por un lapso de tiempo en el territorio de sus colegas.

d) En el ámbito especial de la cinematografía, la televisión y las ayudas audiovisuales, se darán los pasos para fomentar intercambios o arreglos de coproducción con países latinoamericanos que tengan un interés especial o competencia en este campo.

Al administrar los programas indicados, será necesario ejercitar un atinado sentido de selección respecto a los sectores que pueden ser explotados con más efectividad y establecer prioridades entre los países.

#### *Comunicaciones Públicas*

Los futuros programas de información en América Latina mantendrán un cuidadoso equilibrio entre la información general sobre el Canadá y la información destinada específicamente a apoyar programas canadienses especiales.

La capacidad de las oficinas de información que funcionan al servicio de América Latina será aumentada gradualmente, primero mediante el nombramiento de uno o más funcionarios regionales y, más adelante, por medio de la apertura de dos o tres centros regionales de información que funcionarán también como centros de actividades culturales canadienses.

Según lo permitan los recursos, se tomarán medidas concretas como son las siguientes:

a) Un esfuerzo desarrollado en el campo de distribución filmica, con mayor énfasis en las versiones en portugués y español.

b) producción de más publicaciones en español y portugués específicamente destinadas a interesar a los lectores latinoamericanos.

c) Un aumento en el número y la variedad de exposiciones enviadas a América Latina.

d) Alta prioridad, dentro del programa de visitas del Ministerio de Relaciones Exteriores, a las invitaciones a latinoamericanos, que puedan influir en la opinión pública, para que visiten Canadá.

Para hacer que América Latina sea mejor conocida en Canadá, se facilitará toda ayuda posible a representantes de la prensa canadiense o de los medios de comunicación que desean visitar América Latina, y será bien acogida cualquier disposición de parte de la prensa o de los medios de comunicación para establecer una oficina en América Latina.

*Colaboración al Desarrollo*

En materia de provisión de capital, el gobierno desea continuar trabajando a través del Banco Interamericano de Desarrollo. Canadá es miembro de otros bancos regionales que aceptan miembros que no pertenecen a la región —los Bancos Asiático y del Caribe para el Desarrollo— y está dispuesto a entrar en una asociación activa con el Banco Africano para el Desarrollo. El gobierno cree que es factible concretar con el Banco Interamericano, una base para una futura asociación. Sin embargo, dado que el ingreso en el Banco absorbería una proporción relativamente alta del total del presupuesto canadiense para ayuda al desarrollo, el gobierno no se propone ingresar al Banco por ahora; pero mantendrá esta posibilidad en términos de una revisión, ya sea como un aspecto del asunto más amplio de su ingreso a la OEA, o como una proposición que en sí misma amerita consideración.

En el campo de la asistencia técnica, el Gobierno desea más bien proceder de manera bilateral. Al mismo tiempo, se reconoce que el programa de asistencia técnica para América Latina debe operar tan efectivamente que pueda complementar los programas vigentes en la zona, ya sean multilaterales o bilaterales. Con esta finalidad, se llevará a efecto un programa bilateral en consulta con instituciones multilaterales que operan en América Latina y también con organizaciones particulares que tienen especial conocimiento sobre la región. Asimismo, el programa canadiense deberá ser selectivo en zona y alcance. El inicio de un programa de ayuda técnica bilateral en América Latina pondrá el programa canadiense de ayuda al desarrollo en esa zona más en concordancia con sus programas destinados a otras zonas, en las cuales Canadá colabora a través de conductos multilaterales y bilaterales.

Sobre la base anterior, la asistencia canadiense al desarrollo de América Latina aumentará y se extenderá en las formas que a continuación se detallan y que, en su conjunto, duplicarán en términos absolutos el presente fondo de ayuda para el desarrollo de América Latina y, en términos relativos, ocasionarán cierto aumento de la proporción de la ayuda de Canadá al desarrollo dirigido a esa zona:

a) La contribución anual actual al Banco Interamericano de Desarrollo continuará y puede ser aumentada si se pueden negociar convenios mutuamente satisfactorios con el Banco, por ejemplo, respecto a obtención y simplificación de la administración del crédito canadiense.

b) Se dará comienzo a un programa bilateral de asistencia técnica.

c) Se aumentará el apoyo a las agencias canadienses privadas que proporcionan ayuda para el desarrollo de América Latina.

d) Se buscarán otros medios de animar al sector privado a participar en el desarrollo de América Latina.

e) Se dará cuidadosa consideración a las formas mediante las cuales Canadá podría ayudar directamente a la asistencia al desarrollo o a investigaciones para el desarrollo, a través de organismos multilaterales, tales como CEPAL.

Si el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo concede atención a los problemas latinoamericanos, ello añadirá una nueva e importante dimensión a la relación del Canadá con América Latina en el campo de ayuda para el desarrollo.

*Instituciones Multilaterales*

Canadá continuará e intensificará su participación en las funciones de organismos multilaterales y también buscará hacerse miembro activo de las siguientes organizaciones:

- La Organización Panamericana de la Salud (OPS),
- el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA),
- el Instituto Indigenista Interamericano (III),
- la Conferencia Interamericana sobre Seguridad Social (CISS).

Canadá contribuirá también al Fondo Interamericano de Socorro para Emergencias (FIASE).

*Comercio*

Aunque el sector privado es básico en la canalización del comercio de Canadá, también pueden requerirse medidas cuidadosamente analizadas de parte del Gobierno, si es que el comercio con América Latina está destinado a alcanzar su máxima potencialidad en la próxima década. Del lado de las exportaciones, lo que se requiere no es tanto un cambio en aspectos especiales de la política —que permanece fundamentada en un intercambio general de trato a la nación más favorecida— sino un acercamiento más sistemático al comercio con América Latina e integración de esta aproximación dentro de la política general de Canadá hacia América Latina. Con relación a las importaciones, la cuestión primordial es como encontrar medios para hacer que los países latinoamericanos exporten más a Canadá y a otras naciones desarrolladas.

Entre las medidas que deben tomarse para incrementar las exportaciones canadienses, se encuentran las siguientes:

a) Desarrollo de un programa, cuidadosamente concebido, de prioridades seleccionadas en la promoción del comercio, incluyendo identificación de —y concentración en— sectores industriales particulares y tipos de experiencia técnica, en los cuales Canadá tiene una especial competencia y a los cuales los programas de desarrollo latinoamericanos conceden importancia.

b) Mantenimiento de contactos más cercanos y de mayor alcance con los organismos gubernamentales e intergubernamentales latinoamericanos que se relacionan con el comercio y el desarrollo, con agencias regionales de desarrollo y con organizaciones económicas internacionales, de las cuales, tanto Canadá como los países latinoamericanos, son miembros y en las que pueden colaborar para asegurar el logro de objetivos comunes.

c) Un uso más amplio de los medios de crédito y aseguramiento concedidos por la Corporación (canadiense) de Fomento de la Exportación (Export Development Corporation).

d) Mantenimiento y mejoría del acceso de los artículos canadienses a los mercados latinoamericanos, lo mismo en sentido bilateral que mediante movimientos tendientes a una liberalización más amplia del comercio mundial.

El Gobierno canadiense facilitará las importaciones de América Latina en las siguientes formas:

a) Continuando, dentro de los organismos internacionales, con la adopción de actitudes positivas tendientes a seguir un sistema de preferencias arancelarias, general, ni recíproco ni discriminatorio, que facilitaría la exportación de

artículos manufacturados y semimanufacturados por parte de los países en desarrollo.

b) Continuando, en organismos internacionales y en otros medios, la adopción de una actitud positiva tendiente a la eliminación de aranceles sobre productos alimenticios tropicales.

c) Mediante la continuación, en organismos internacionales y de otra parte, de la búsqueda de posibles soluciones más equitativas al problema de las importaciones a bajo costo.

d) Mediante la aplicación de medidas específicas para aumentar el conocimiento latinoamericano sobre los mercados canadienses y sobre los métodos de mercadeo de Canadá, los canales de distribución, las leyes y reglamentos de mercadeo de Canadá y otras informaciones pertinentes para realizar una promoción efectiva del comercio en este país.

e) Ingresando al Centro Interamericano para la Promoción de las Exportaciones (CIPE).

Entre los problemas que afectan el comercio entre Canadá y América Latina, se encuentra el de propiciar una corriente más directa de comercio en ambas direcciones. Tanto en el caso de las exportaciones latinoamericanas a Canadá como en el de las exportaciones canadienses a América Latina, un alto volumen se envía a través de los Estados Unidos. Hay razones para examinar la posibilidad de transportación más directa, aérea o marítima, especialmente respecto a embarques aéreos de mercancías de la estación, sujetas a fácil descomposición, en vista de la complementación de temporada que existe entre este país y la gran parte de América Latina.

El comercio de productos básicos es importante, lo mismo para Canadá que para América Latina. Canadá ha participado activamente en las negociaciones de convenios internacionales sobre café, azúcar, estaño y trigo, que han sido de interés para los países latinoamericanos. El gobierno canadiense está dispuesto a estudiar ofertas respecto a otros productos básicos aún no cubiertos por los convenios mencionados.

### *Inversiones*

En el futuro, el gobierno ayudará a las inversiones canadienses en América Latina en la siguiente forma:

a) Difusión en Canadá de información acerca de las oportunidades de inversión en América Latina y sobre las condiciones generales en las que sería conveniente realizar las inversiones.

b) Investigación de oportunidades de inversión en América Latina, que pudieran conducir a la creación de empresas mancomunadas con potencial de exportación para la industria canadiense.

c) Poniendo a la disposición de inversionistas potenciales que pudieran desearlos, los seguros de inversión de la Corporación (canadiense) de Fomento de la Exportación (Export Development Corporation).

d) Negociando convenios sobre impuestos duales, donde sea factible y adecuado.

e) Exhortando a los inversionistas canadienses a respetar la política y los intereses de los países receptores.

*Movimiento turístico*

La Dirección de Turismo del Ministerio de Industria y Comercio está preparada a colaborar con las autoridades responsables del turismo en los países latinoamericanos, con relación a formas y medios de incrementar la cifra de visitantes canadienses en estos países. En dirección opuesta, la Dirección de Turismo de Canadá tiene proyectos para aumentar el número de latinoamericanos que puedan venir al Canadá como turistas.

*Relación con la OEA*

Ante la elección entre dejar crecer las relaciones con América Latina, de acuerdo con su ritmo actual, iniciar un fortalecimiento sistemático de ellas por vía bilateral o mediante agencias del Sistema Interamericano y de las Naciones Unidas, o ingresar ahora a la OEA como miembro activo, el Gobierno ha decidido seguir el camino intermedio; esto permitiría un rápido desarrollo de las relaciones de Canadá con los países de América Latina y, mediante el mejoramiento del conocimiento y de la comprensión de esos países y de sus instituciones regionales, por parte de Canadá, prepararse para una participación canadiense mejor informada y más provechosa como miembro activo de la OEA, si Canadá, en fecha futura, optase por una participación total.

Para facilitar este proceso y permitir al gobierno canadiense seguir el desarrollo de los acontecimientos sobre una base sistemática, se intenta establecer, si los países miembros de la OEA se pusiesen de acuerdo, un nexo formal entre Canadá y los países de la OEA, a nivel adecuado. La instauración de este vínculo también parecería justificada por el grado de participación canadiense en la labor de las agencias de la OEA, como actualmente contempla. El representante nombrado por el gobierno canadiense concertaría la asistencia canadiense a las reuniones de los organismos interamericanos en los que Canadá está interesado y en las cuales la presencia de Canadá sería apropiada, y en términos generales, este representante se interesaría en todos los aspectos de los asuntos interamericanos que sean de interés para el gobierno canadiense.